CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

Línea Gratuita
800-10-3929
comunicate@csbp.com.bo

OFICINA NACIONAL
Calle Reyes Ortiz
Ed. Torres Gundlach
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 2392395 - 2117018
Fax: 2113889
Casilla: 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ
Calle Capitán Ravelo s/n
esq. Montevideo
Teléfonos: 2317282 - 2312392
Fax: 2317274
Casilla: 6750

COCHABAMBA
Calle Hamiraya N° 356
entre Jordán y Santivañez
Teléfonos: 4582230 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4146

SANTA CRUZ
Calle España N° 688
entre Andrés Ibáñez y Rafael Peña
Teléfonos: 3373131 - 3335183
Fax: 3371554 int.3158

ORURO
Calle Adolfo Mier N° 1027
esq. Camacho
Teléfonos: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750 int. 102

POTOSÍ
Calle Periodista N° 132 esq. Padilla
Zona San Pedro
Teléfonos: 6227663 - 6222941
Fax: 6227663

SUCRE
Calle Azurduy N° 89
esq. Bolivar
Teléfonos: 6435227
Fax: 6454937

TARIJA
Calle 15 de Abril N° 432
entre Delgadillo e Isaac Attié
Teléfonos: 6645562 - 6664908
Fax: 6113592

TRINIDAD
Calle Mamoré s/n
esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4641441 - 4641442
Fax: 4622548 int. 102

COBIJA
Calle Nicolas Suarez N° 83
entre calle Sucre y
Av. Teniente Coronel Cornejo
Teléfono: 8420290

CITE: RESOLUCIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 01-2021
Cochabamba, Mayo 12 de 2021

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLIEGO ESPECÍFICO DE CONDICIONES

VISTOS: La solicitud de Resolución de Aprobación de "Pliego Específico de Condiciones" proceso de contratación SERVICIO DE LIMPIEZA PARA POLICONSULTORIO DE LA CSBP (1RA CONVOCATORIA), desarrollado bajo la modalidad de Licitación Pública.

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 32 (Responsabilidad y funciones de la autoridad responsable del proceso de contratación) del Reglamento de Administración de Bienes Obras y Servicios (RABOS) en su inciso e) dispone que:

"Son funciones de la ARPC:
e) Revisar el PEC y autorizar su venta y la publicación de la convocatoria en la modalidad de Licitación Pública. Posteriormente, aprobar el PEC mediante Resolución Expresa, después de la Reunión de Aclaración, con las aclaraciones y respuestas a las consultas efectuadas, así como las enmiendas, ajustes y/o complementaciones al mismo, si existieran".

Que, el artículo 63 (Aprobación del Pliego Específico de Condiciones en la modalidad de Licitación Pública) del mismo reglamento, modificado mediante Resolución de Directorio N° 44/2020 de fecha 15.07.2020, establece que:

"El PEC en la modalidad de Licitación Pública será aprobado mediante Resolución emitida por la ARPC, incluyendo las enmiendas, si existiesen, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles después de efectuada la Reunión de aclaración.

La Resolución de Aprobación del PEC, será publicada en la página Web institucional en el plazo de un (1) día hábil de emitida la Resolución.

Una vez emitida la Resolución de Aprobación del PEC no se realizará ninguna enmienda en el mismo".

CONSIDERANDO: Que, en fecha 27.04.2021 el Encargado de Bienes y Servicios remite a la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (ARPC) de la Caja de Salud de la Banca Privada Regional Cochabamba remite el Pliego Específico de Condiciones (PEC) y solicita la autorización de la publicación de la convocatoria.

Que, en fecha 30.04.2021, a través de Hoja de Ruta N° DE PROCESO CBB-2021-S-0190, la ARPC Autoriza la Publicación de la Convocatoria y la emisión de notas de invitación a potenciales proponentes y

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

Línea Gratuita
800-10-3929
comunicate@csbp.com.bo

OFICINA NACIONAL
Calle Reyes Ortiz
Ed. Torres Gundlach
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 2392395 - 2117018
Fax: 2113889
Casilla: 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ
Calle Capitán Ravelo s/n
esq. Montevideo
Teléfonos: 2317282 - 2312392
Fax: 2317274
Casilla: 6750

COCHABAMBA
Calle Hamiraya N° 356
entre Jordán y Santivañez
Teléfonos: 4582230 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4146

SANTA CRUZ
Calle España N° 688
entre Andrés Ibáñez y Rafael Peña
Teléfonos: 3373131 - 3335183
Fax: 3371554 int.3158

ORURO
Calle Adolfo Mier N° 1027
esq. Camacho
Teléfonos: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750 int. 102

POTOSÍ
Calle Periodista N° 132 esq. Padilla
Zona San Pedro
Teléfonos: 6227663 - 6222941
Fax: 6227663

SUCRE
Calle Azurduy N° 89
esq. Bolivar
Teléfonos: 6435227
Fax: 6454937

TARIJA
Calle 15 de Abril N° 432
entre Delgadillo e Isaac Attié
Teléfonos: 6645562 - 6664908
Fax: 6113592

TRINIDAD
Calle Mamoré s/n
esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4641441 - 4641442
Fax: 4622548 int. 102

COBIJA
Calle Nicolas Suarez N° 83
entre calle Sucre y
Av. Teniente Coronel Cornejo
Teléfono: 8420290

distribución del PEC.

CONSIDERANDO: Que, en fecha 10.05.2021, a horas 14:30, se llevó a cabo la reunión de Aclaración al Pliego Específico de Condiciones para la Contratación "Servicios de Limpieza para Policonsultorio", iniciado el Acto, el Lic. Angelo Sanabria en sala constató y verificó que no se hizo presente ningún representante de los potenciales proponentes, por lo que, haciendo uso de la palabra concluyo el acto.

CONSIDERANDO: Que, mediante nota CITE: CB-BS-N-048-21 de fecha 11.05.2021 el Encargado de Bienes y Servicios de la CSBP Regional Cbba., solicitó a la ARPC la emisión de "Resolución de aprobación del Pliego Específico de Condiciones" – Contratación Servicio de Limpieza (1ro Convocatoria)

CONSIDERANDO: Que, se cumplieron los procedimientos administrativos previstos para los procesos de LICITACIÓN PÚBLICA" establecidas en el RABOS, específicamente en sus artículos 60, 61 y 62, modificados mediante Resolución de Directorio N° 44/2020 de fecha 15.07.2020.

POR TANTO:

LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN de la CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA REGIONAL COCHABAMBA, en uso de las facultades conferidas por el Art. 32 inc. e) y el Art. 63 del Reglamento de Administración de Bienes y Servicios de la CSBP.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Pliego Específico de Condiciones en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE POLICONSULTORIO DE LA CSBP (Primera Convocatoria).**

SEGUNDO.- La presente Resolución deberá ser publicada en la Página Web institucional en el plazo de (1) día hábil de emitida la Resolución.

Lic. Roger Mauricio Patiño Rojas
AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA REGIONAL COCHABAMBA

Antecedentes
Cc: arch